

SEGUNDA PARTE

Poda de fructificación

Para la mejor comprensión de las explicaciones que vayamos dando sobre esta interesante modalidad de la poda, vamos a definir y conocer los diferentes órganos de que se compone la rama de un árbol frutal cualquiera, con su nomenclatura especial que constantemente vamos a emplear.

Dos grandes divisiones pueden establecerse en los árboles frutales por lo que se refiere a su fructificación, dada la distinta manera que tienen de efectuarla, de la que se deriva también una necesidad diferente de ejecutar en ellos la poda. Estas dos agrupaciones pueden denominarse: *frutos de pepita y frutos de hueso*.

La parte aérea de un árbol se compone de *tronco, ramas gruesas de armazón, ramas fruteras, ramas fruteras mixtas, chupones, ojos o yemas, dardos, botones de flor, lamburdas, chabascas y bolsas*.

El *tronco* o tallo es la parte gruesa y consistente del árbol, del que nacen las *ramas gruesas de armazón*. Este tronco unas veces se prolonga formando la guía del árbol, y otras se le poda a cierta altura para ser ramificado.

Las *ramas de armazón* son las de orden secundario que nacen a intervalos más o menos regulares del tronco, y a las que se les imprime una dirección determinada, como en las espalderas de distinto género, o se las deja en casi absoluta libertad en las formas de todo viento.

Ramas fruteras y ramas mixtas son las que nacen en las anteriores, o sea en las de armazón, debiendo procurarse que broten abundantemente aunque sin estorbarse. Las primeras o sea las fruteras, son aquéllas que sólo tienen producciones para fruto, que ya examinaremos con detalle, y las segundas se componen de producciones para madera y para fruto.

Los *chupones* son brotes vigorosos e infértilles que nacen en puntos de gran afluencia de savia que se detiene; encima de una rama; en un codo o curva, etc. Ya veremos lo que conviene hacer con ellos en la poda.

El *ojo o yema normal* es el germen de donde nace el árbol, pues generalmente y por naturaleza, tienen tendencia a brotar a madera. Es un

pequeño cuerpo redondeado y puntiagudo, de color moreno, constituido de escamas, que se cubren entre sí, y que guardan el germen que antes mencionamos. Nace en la axila de una hoja y es solitario en los frutales de pepita, y doble y hasta triple en los de hueso. Esto aparentemente, pues, de ordinario, a una yema acompañan botones de flor, uno o dos.

Los ojos o yemas pueden ser también *estipulares*. Son muy pequeños, apenas visibles, y se encuentran situados uno a cada lado del ojo normal. Ya veremos, en su lugar, el partido que se puede sacar de estas *yemas estipulares* en la formación de árboles frutales.

También existen los que se llaman *ojos latentes*, que no se desarrollan el mismo año de su formación, sino que permanecen, a veces, varios años sin brotar, hasta que una acumulación de savia producida por un seccionamiento o una *entalladura*, encima de ellos, les obliga a manifestarse y partir a madera. Son utilísimos estos ojos para restablecer y restaurar el armazón de los árboles, obteniéndose de ellos nuevos brotes, con relativa facilidad, sobre todo, en los frutales de pepita, pues en los de hueso se atrofian muy frecuentemente.

Muchos ojos *estipulares*, de que antes hablamos, tienen tendencia a volverse *latentes*.

Los *ojos* o *yemas* en los frutales de pepita, se distinguen perfectamente, diferenciándose mucho de los *botones de flor*. En cambio en los de hueso cabe confundirlos, y para apreciar su diferencia hay que examinarlos hacia el mes de marzo, en cuya época los *botones* se hinchan y redondean, tomando un matiz especial. De aquí nace el que en los frutales de hueso se retrase la época de la poda, a causa de esta dificultad de apreciarse, durante el invierno, la diferencia entre los *botones de flor* y las *yemas de madera*.

Al cabo de un cierto tiempo, diferente según la especie frutal, y otras circunstancias, los ojos normales se van hinchando y pueden dejar paso a un brote; pero también se convierten en otra producción frutera llamada *dardo*, y que no es otra cosa que un estado intermedio y en transformación, entre la yema y el botón floral. En el primer período o año de desarrollo afectan los dardos una forma puntiaguda o espinosa, y van acompañados de tres o cuatro hojas. En el segundo año se alargan un poco, les salen arrugas circulares en su tallo, y ya poseen de cuatro a seis hojas. En este estado los *dardos* son lla-

mados por algunos *botones mixtos*, sin duda porque todavía se hallan en un momento intermedio o dudoso, y pueden brotar a madera, con una excesiva afluencia de savia, o convertirse definitivamente en *botón de flor*, cuando esa afluencia es pequeña y, por tanto, su desarrollo más lento.

Cuando el *dardo* se redondea más aún, y se adorna con siete u ocho hojas, podemos decir que se ha transformado en lo que se denomina *botón de flor*.

Si el dardo recibe una cantidad excesiva de savia, puede partir a madera y malograrse en cuanto a producción frutera. Por eso, la poda y los despuntes deben hacerse con prudencia y conocimiento de causa para que no suceda ésto, pues el objeto es obtener, en un árbol frutal, botones de flor que son los que nos han de dar los frutos. En cambio, si esa poda y esos despuntes los practicamos, llamémosle así, por defecto, entonces los dardos quedan latentes, años y años, y no conseguimos que se transformen en botones de flor, frustrándose, también en este caso, lo que vamos buscando, o sea la producción de frutos.

El *dardo*, en realidad, no existe más que en los frutales de pepita, Peral y Manzano.

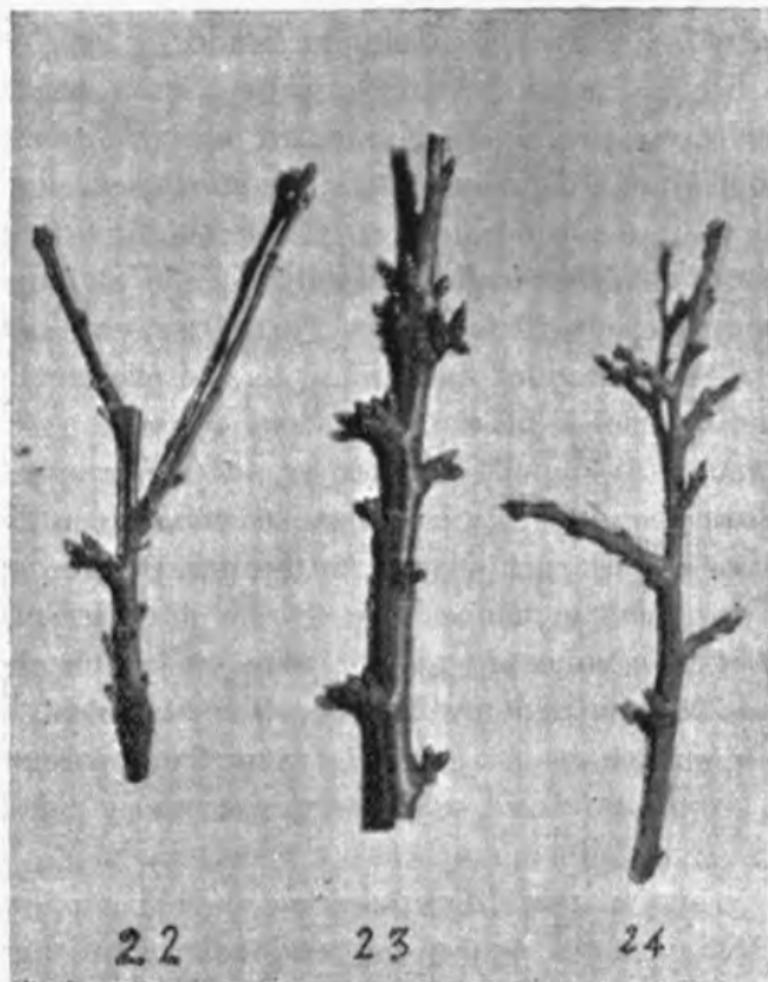
El *botón de flor* no es otra cosa que un *dardo* transformado, como lo hemos visto anteriormente, más hinchado y redondeado, con color más claro y escamas bien visibles. En los de hueso el *botón de flor* es un ojo modificado.

En los frutales de pepita el botón de flor tarda en formarse más de un año y da lugar al nacimiento de *varias flores*. En los de hueso el botón de fruto nace en un brote anual, o sea sobre madera del año precedente, y de cada uno, sale una sola flor.

En los frutales de pepita, algunos llaman, indistintamente, al botón de flor, *lamburda*. Otros dejan esta denominación para las producciones frutales muy cortas que nacen directamente de la rama de armazón, con tallo muy arrugado. Y otros, por fin, conservan esta denominación de *lamburda* solamente para las producciones fruteras ramificadas en las que sólo hay botones de flor. Todos estos órganos, de los frutales de pepita, pueden verse en las figuras que presentamos para el examen de la poda trigema y los diferentes casos de poda.

En el Melocotonero y otros frutales de hueso, la producción frutera equivalente a la *lamburda* es el *ramillete de mayo*, que es muy corta; con varios botones agrupados, y un *ojo de madera*

en la punta. También suele disponer de un *ojo de madera* en la base, en cuyo caso puede venir de él el brote de reemplazo, pues sabemos que el



ramillete de mayo, una vez que ha dado fruto, muere y no queda de él más que una materia

inerte e inútil que hay que hacer desaparecer (figs. 22, 23 y 24, producciones de Melocotón, Cerezo y Ciruelo).

La *chabasca* o *bardasca* es un pequeño ramo frutal, delgado y flexible, variando su longitud de 8 a 25 centímetros, y que lleva un botón de flor en la punta. Se encuentra bastante en los árboles poco vigorosos, pero también en variedades con una tendencia muy acentuada a fructificar en esta clase de ramales frutales, como, por ejemplo en los perales Pasa Crasana, Amadeo Thirriot y otros. No es buena producción frutera, pues da el fruto muy alejado de la rama madre, que es donde se sujetan mejor y son mayores, por lo que algunas *chabascas*, algo largas, se curvan y hasta se rompen por el peso de los frutos. En el caso 8º de los ejemplos que presentamos de poda, puede verse una *chabasca* bastante curvada por haber tenido un grueso fruto en la *bolsa* de la punta, y alguna de ese mismo árbol se ha llegado a partir por su base.

En los frutales de hueso, en el Melocotonero, principalmente, se da una producción equivalente a la *chabasca*, que es la *chifona*; pero en ella todas las manifestaciones son botones de flor, en toda su extensión, a excepción de un ojo a.

madera que puede disponer en su punta. A veces suele tener también una yema a madera en la base, lo que es muy conveniente, pues de él se puede obtener un brote de reemplazo para el año siguiente, de lo contrario desaparece esta rama frutal al recolectarse el fruto. Se encuentra muy comúnmente *la chifona* en árboles ya viejos, y en puntos donde el aire y la luz no penetran bien.

La *Bolsa* es un abultamiento carnoso y acorchedo, en el que han estado colgados los frutos por medio de sus pedúnculos. Al quitarse éstos, en la recolección, todavía se notan las muescas o puntos de donde pendían los frutos. Las *bolsas* son verdaderos almacenes de producciones de frutos para los años siguientes, pues de ellas van saliendo *dardos* que se convierten en *botones* y también *chabascas*, y hasta, más raramente, *ramillas de madera*. La *bolsa* persiste en el árbol mientras vive éste, y es una producción fértil que se debe conservar, podándola como en su lugar diremos, a veces, sin embargo conviene quitarla del todo, cuando nace muy alejada de la base, y se tienen junto a ésta *botones de flor* bien constituidos. Desde luego nos referimos a los árboles de pepita, pues en los de hueso no existe este órgano de producción.

Principios de la poda de fructificación

La savia sube de preferencia a las extremidades de las ramas verticales con un máximo de velocidad.

El horticultor aprovecha esta propiedad para dejar en la poda las ramas inclinadas y cortar las verticales, pues así la savia circula más pausadamente en ellas y engordan las yemas inferiores y se transforman en botones de flor, que es lo que vamos buscando.

A consecuencia del mismo principio se deben podar más cortas las ramas verticales que las inclinadas, y en menor proporción aún las horizontales.

Por el conocimiento de esta particularidad de la savia, podemos obtener y restablecer el *equilibrio* entre dos o más ramas simétricas pertenecientes a un frutal en espaldera; inclinando el brote que haya adquirido demasiado desarrollo para atenuar en él la circulación de savia, y, por el contrario, dejar vertical y sin atadura alguna su simétrico que se desarrolla con poco vigor, para que así acuda mayor cantidad de savia y se desarrolle más y vigorice, alcanzando a su compañero.

La poda de los árboles poco vigorosos debe ser corta; los de mediano vigor se podarán a un término medio; la poda de los muy vigorosos debe ser larga.

Este principio nos da la pauta para la poda en términos generales, sobre lo que luego puntualizaremos más. Muchos, engañados por una apreciación ligera, en esta materia, hacen lo contrario.

Podar corto y despuntar largo favorece la emisión de madera. Podar largo y despuntar corto favorece la emisión de fruto.

Lo primero, debemos practicar en los árboles débiles y fértiles. Lo segundo, en los frutales vigorosos e infértilles.

La manera de fructificar de una especie o variedad, debe ser la guía para su poda.

Nada más cierto; por no conocer el modo de fructificar, por ejemplo, de la variedad de Peral, Pasa Crasana, que al no ser vigorosa, se puede creer conveniente el podarla corta o a un término medio, con lo que se la deja estéril, pues su tendencia natural es a fructificar por chabascas, por lo que al podarla a tres ojos, cortamos y echamos por tierra el botón floral de la punta que nos hubiera dado fruto.

Por tanto, el conocimiento del modo de fructificación de los árboles que tengamos en nuestro predio, es indispensable para que puedan ser sometidos a un buen criterio y nos den abundante y selecto fruto.

La fertilidad está en razón inversa del vigor de los frutales.

Se observa que los árboles débiles se ponen a fruto mucho antes que los vigorosos, y algunos de éstos resultan infértils a causa de su mucho vigor. La poda y otros medios de cultivo llegan a corregir esta infertilidad prolongada; siempre a base o bajo la tendencia de debilitarlos.

Las ramillas frutales situadas cerca de la base de las ramas de armazón, reciben menos savia que las del vértice.

En virtud de este principio, debemos dejarles a estas ramillas situadas en la parte inferior, más longitud en la poda y despuntarlas más tarde en verano, para proporcionarles una mayor capacidad de absorción y que vengan a equilibrarse con las de los extremos superiores.

Las ramillas frutales deben ser cortas.

Con esto conseguiremos tener los frutos más cerca de la rama madre, posiblemente mayores, pues reciben directamente su alimento,

y desde luego, se encuentran más seguros contra los embates del viento y otros agentes exteriores.

Las ramillas frutales deben ser únicas.

Es un principio que conviene mucho el observar y que se practica poco, indudablemente por ignorancia. Cuando tenemos varios brotes en una ramilla frutal, la savia se distrae en todos ellos y no puede transformar las *yemas* en *dardos* y éstos en *botones de flor*. En cambio, si dejamos uno solo y él lo podamos debidamente, se pondrá más fácilmente en fruto. Debemos elegir el más débil e inclinado.

Además, siguiendo este principio, evitamos el exceso o amontonamiento de ramaje, que hace que los frutos no puedan recibir la luz y el aire libre y abundantemente; lo que se considera, hoy día, por los horticultores modernos, como una de las mayores necesidades de cultivo para obtener frutos bellos, grandes y azucarados.

Epochas de la Poda

La poda de invierno o poda en seco puede decirse, en términos generales, que comienza con la caída de la hoja; desde fin de octubre

hasta fin de marzo. Sin embargo, como dentro de esas fechas sobrevienen los grandes fríos, diremos que conviene abstenerse de podar con temperaturas bajas, hielos, escarchas, nieves, etc. Si nos viéramos precisados a efectuarla con temperaturas bajas, convendrá dar los cortes algo distanciados de la yema o producción frutal, para que estos elementos no padeczan.

En las regiones frías el momento más favorable son los meses de febrero y marzo, después de pasados los grandes fríos. En las meridionales o calientes puede empezarse en el mes de noviembre.

Lo que llevamos dicho es para los frutales de pepita, entre los que el Manzano puede podarse más tardíamente, gracias a su vegetación también tardía. En cambio, en los frutales de hueso conviene demorar el comienzo de la poda hasta que se vea que los botones de flor se manifiestan y distinguen perfectamente de las yemas de madera. Además de que en el comienzo de la primavera se curan mejor las heridas causadas a estos árboles tan propensos a la enfermedad de la *goma*.

La viña también se poda muy tarde en los países algo fríos, pues en los templados, con

gran ventaja, puede hacerse al principio del invierno u otoño.

Puede comenzarse la poda por los árboles jóvenes y menos vigorosos; seguirse con los adultos de vigor normal, y dejar para lo último los muy desarrollados y vigorosos. Los muy vigorosos e infériles se deben podar cuando ha comenzado la vegetación, pues así se les castiga, debilitándoles, y se les obliga a elaborar elementos de fructificación.

Los antiguos, y aun hoy muchos labradores, eran muy propensos a creer en una cierta relación entre las fases de la Luna y el momento más propicio para verificar la poda. En un libro viejo de agricultura que poseemos, por demás curioso, editado en Madrid el año 1695, se dice, con respecto a los cortes que se han de dar a todos los árboles frutales; que debe hacerse en Luna vieja, así como los que se practican en los árboles de madera para el fuego; y los que se quieren para hojas y ramos, éstos en el creciente de Luna.

Hoy día va cediendo esta manía, y ya los autores modernos de arboricultura frutal, no mencionan para nada la necesidad de supeditar la época de la poda a las fases de la Luna.

Poda trigema

Esta clase de poda de invierno, llamada también clásica, es la que más se emplea para el Peral y el Manzano, habiendo sido propuesta y propagada por Mr. J. Courtois, destacado horticultor francés.

Vamos a exponer, aunque sea de un modo condensado, el motivo y fundamento de ella.

Sobre estas dos especies frutales, dice monsieur Courtois, es más lenta la evolución de la floración que sobre las especies de frutos de hueso. En éstos, la evolución de la yema en botón de flor tiene lugar en dos años, y ya el tercero, por tanto, dan fruto. En los de pepita, la yema se transforma en el segundo año en dardo, al siguiente en botón de flor, y al subsiguiente, o sea el cuarto año, da fruto.

Estas reglas tienen sus excepciones sobre ciertas variedades muy floríferas, las Decanas y la Duquesa, p. e. j., en las que no es raro ver en los brotes del año la elaboración de botones de flor, que se abren, como en el Melocotonero, el segundo año; sobre todo, el botón terminal de las ramas tiene esta tendencia. Y también, a la manera de los *ramilletes de mayo* de los fru-

tales de hueso, fórmase, en el Peral y el Manzano, al segundo año el botón de flor para abrirse al tercero. Algo parecido sucede con las yemas que nacen en las *bolsas*; las que al segundo año toman el carácter de botones de flor, para fructificar el tercero.

Otra observación hace notar Mr. Courtois, que vamos a exponer: fuera de las excepciones, dice, ya vemos que el botón floral de los frutales de pepita tarda más en formarse que el mismo órgano en los de hueso; pero el botón de flor de las primeras especies, se abre dando paso a varias flores, mientras que los botones florales de los frutales de hueso no contienen más que una flor. ¡Será ésta la razón que obliga a la Naturaleza a tardar más en la elaboración de unos que de otros!

Para mayor exactitud, al botón de flor de los frutales de pepita, se le debiera denominar *botón de flores*, en plural, pues da varias, y al de los frutales de hueso, *botón de flor*, en singular, ya que sólo contiene una.

Cortes de los brotes en la poda trigema

En cuanto a la supresión que hay que hacer en los brotes durante el invierno, Mr. Courtois

establece como principio absoluto que debe llevarse a cabo a *tres ojos* o *tres botones*, y no más ni menos que a este número.

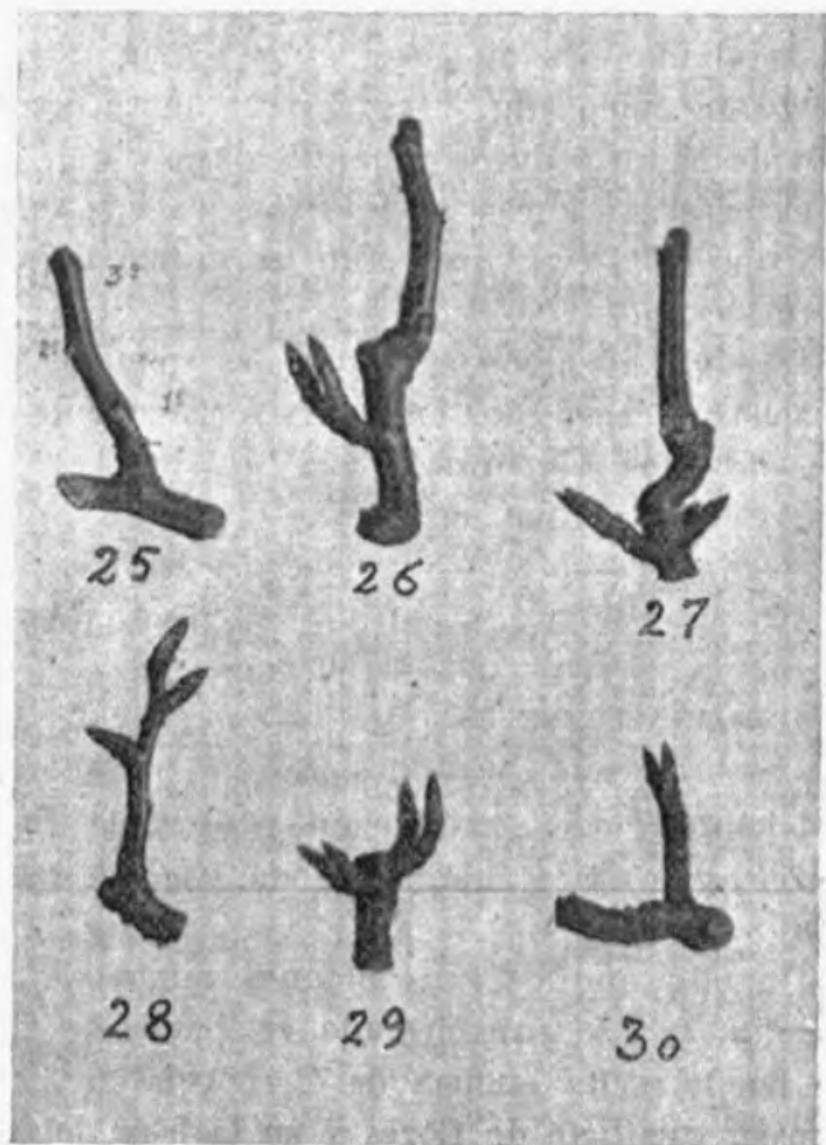
Primer año de poda de un brote de Peral o de Manzano. Supongamos que ha nacido un brote de una yema, por ejemplo, de una rama de prolongación. La poda de este brote se hará, en invierno, sobre tres ojos, el nº 1 abajo, el nº 2 intermedio, el nº 3 en la punta (fig. 25, 3 ojos).

Probablemente de estos *tres ojos*, el del vértice o punta, que es el nº 3, dará durante el año un *brote*, y los otros dos, los nºs. 2 y 1, se transformarán en *botones mixtos*. Lo que expresado de un modo claro y breve: *Uno para madera, dos para fruto.*

Segundo año de poda y años subsiguientes. Si el nº 3 y el nº 2, se han desarrollado sucesivamente a madera, podar sobre el brote nº 2, o sea, hacer desaparecer el nº 3, para no tener más de un brote en cada ramilla. El nº 1 en este caso, se habrá vuelto *botón mixto*, y la poda del brote nuevo del ojo nº 2 se hará a dos ojos visibles, lo que nos dará: *dos ojos y un botón* (fig. 26).

Si sólo el nº 3, el año precedente, ha desarrollado un brote, quiere decir que los otros dos, el nº 2 y el nº 1, se han transformado en *botones*

mixtos; entonces la poda se hará sobre el ojo más bajo de este brote a madera nº 3, para darnos como resultante: *un ojo y dos botones* (fig. 27).



En fin, si de los tres ojos, ninguno ha partido a madera, es que los tres se han convertido en botones mixtos, luego no hay que hacer poda alguna (fig. 28).

No hay que decir, que si la ramilla no ha desarrollado más que *dos botones* (fig. 29), o *un botón* único (fig. 30), tampoco habrá necesidad de hacer poda de ninguna clase.

Estas seis figuras representan las seis ramillas-tipo del Peral, que serán las misma para el Manzano.

Después de la poda, todas las ramillas del árbol, sin excepción, entrarán forzosamente en uno de estos seis tipos:

1º — Ramilla con 3 ojos

2º — — — 2 — y 1 botón

3º — — — 1 — y 2 botones

4º — — — 3 botones

5º — — — 2 —

6º — — — 1 botón

Ninguna otra combinación es posible, fuera de estos seis tipos, con la poda *trigema a tres ojos o botones*.

Cuando uno de esos botones mixtos, o sea dardos, se ha transformado en botón de flor, se puede podar encima de él, porque encierra, con su ramillete de flores y en la base de éste,

gérmenes de ojos nuevos que irán convirtiéndose en otras sucesivas producciones fruteras.

Como vemos, Mr. Courtois propone de un modo inflexible la poda *trigema*; pero nosotros, un poco más tolerantes, creemos que para la mayoría de los perales y manzanos es un promedio, el de tres ojos o producciones fruteras, muy aceptable; pero que para árboles vigorosos y muy vigorosos, esa cifra conviene ampliarla a cuatro y hasta cinco ojos, y que en frutales poco vigorosos, débiles y fértiles, pudiera encarjar mejor la poda a dos ojos solamente.

Operaciones durante el periodo vegetativo o de verano

Las operaciones de verano son como precedentes y preparatorias de la poda de invierno, y muy convenientes.

Entre estas operaciones descuella como la más principal, el *despunte*; que consiste en cascar la parte herbácea de los brotes con los dedos, lo que podrá hacerse teniendo el brote entre los dedos índice y medio y doblarlo con el pulgar hasta que se rompa el brote. La parte tenue que se ha inclinado, se rompe neta como un cristal.

Hay quien propone una longitud uniforme para efectuar el despunte; cuando han llegado los brotes a 20 ó 25 centímetros, lo que dicen que corresponde a 5 *buenas hojas*. Se entiende por *buenas ojas*, aquéllas que tienen en su axila una yema bien determinada, pues las hojas de la base no suelen contarse, porque no tienen ojos aparentes, y por eso se las llama también *infértilles*.

Otros, en cambio, fundándose en que no todas las variedades de frutales tienen a la misma distancia los ojos, creen más conveniente referirse al número de ojos, o también, más usual todavía, a un cierto número de hojas, pues sabemos que en la axila de cada hoja hay una yema u ojo, y así proponen el despunte a ocho hojas, y otros a cuatro o cinco, y en la época en que todavía los brotes tienen sus puntas en estado herbáceo.

Nosotros creemos que la necesidad del despunte en más o menos hojas, a partir de la base, debe supeditarse al estado de desarrollo de los ojos o elementos de fructificación que se encuentran en la parte inferior del brote que se quiere despuntar. Si se ve que estos ojos no tienen apenas desarrollo, despuntaremos a 4 y hasta a menor número de hojas. Si advertimos

que esos ojos se hallan bastante abultados, y, sobre todo, si se han formado en dardos, seremos más prudentes y despuntaremos dejando en los brotes de 6 a 8 hojas.

Se comprenderá que si en la base del brote tenemos uno o más dardos, y nos empeñamos en despuntar corto, la savia acudirá excesivamente a esas producciones fruteras y les obligaremos a brotar a madera, frustrando la formación o transformación de esos dardos en botones de flor; que es lo que debemos atender, pues de ellos obtenemos los frutos.

La poda en verde o de verano

Esta poda se practica principalmente en el Melocotonero; pero también tiene su aplicación en los frutales de pepita. Cuando una rama frutera ha desarrollado varios brotes, se hace la supresión de todos ellos menos el más bajo, el que se poda a dos hojas. Con esto conseguiremos que la savia no se gaste en balde, sino que sea rechazada abajo, con beneficio de los ojos o dardos de esa parte de la rama frutera.

En el caso de que un brote de una rama frutera haya tomado un desarrollo inusitado, y que en su base haya nacido un nuevo brote,

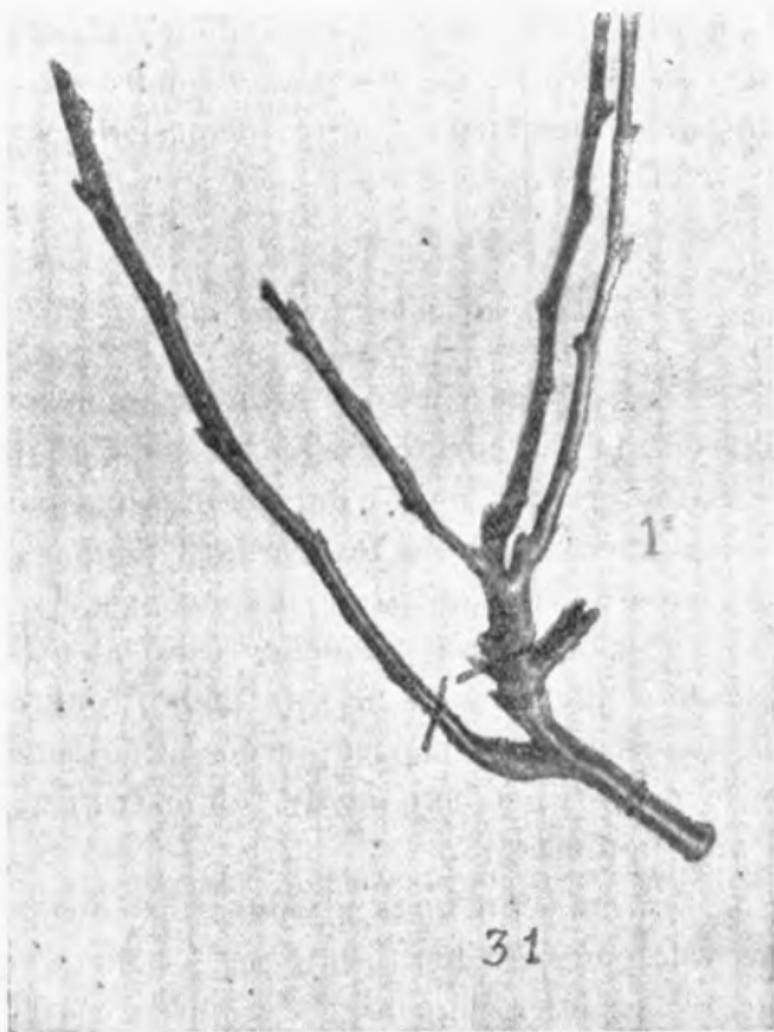
convendrá podarla, aproximándonos al referido brote, o sea encima de él, que vendrá a reemplazar al primitivo brote demasiado desarrollado.

La poda sobre las arrugas

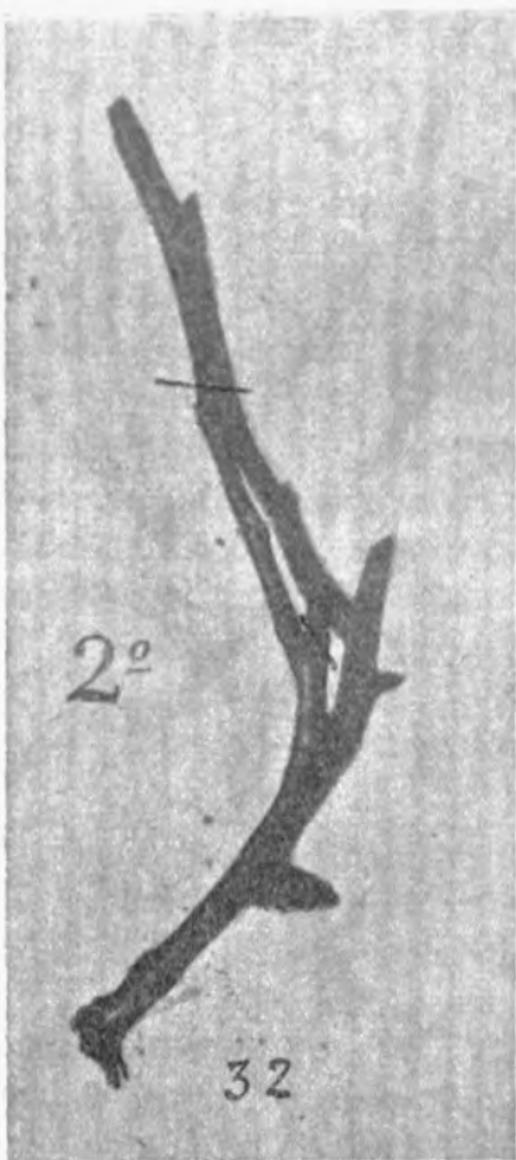
Se opera en los árboles de pepita con notoria ventaja. Se cortan en mayo, junio y julio sobre las arrugas de los dardos que han partido a madera, y sobre las arrugas también de las pequeñas ramas fruteras de varios años. En esas arrugas existen pequeños ojos latentes e invisibles que a causa de esta poda de aproximación, se transforman en dardos el mismo año de la poda, y en botones de flor o fruto para el año siguiente.

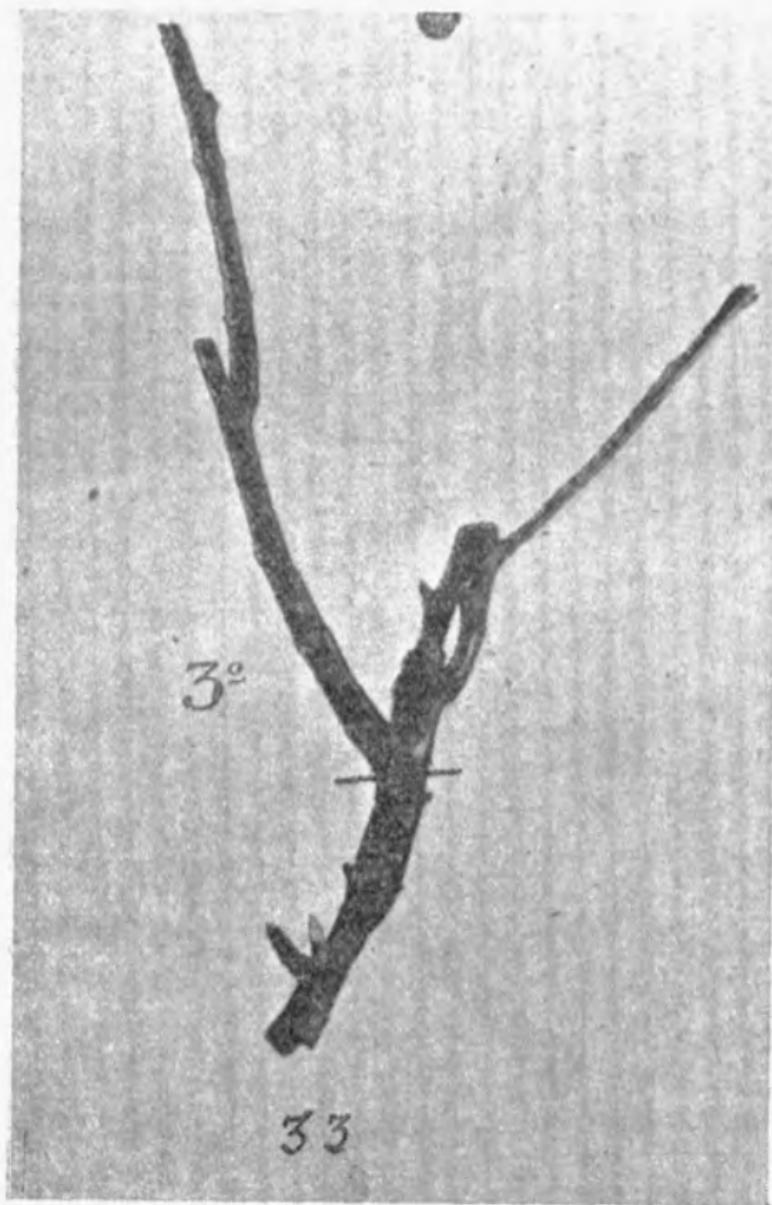
A continuación presentamos una serie de casos de poda del Peral, que serán como a manera de práctica de cuanto llevamos dicho.

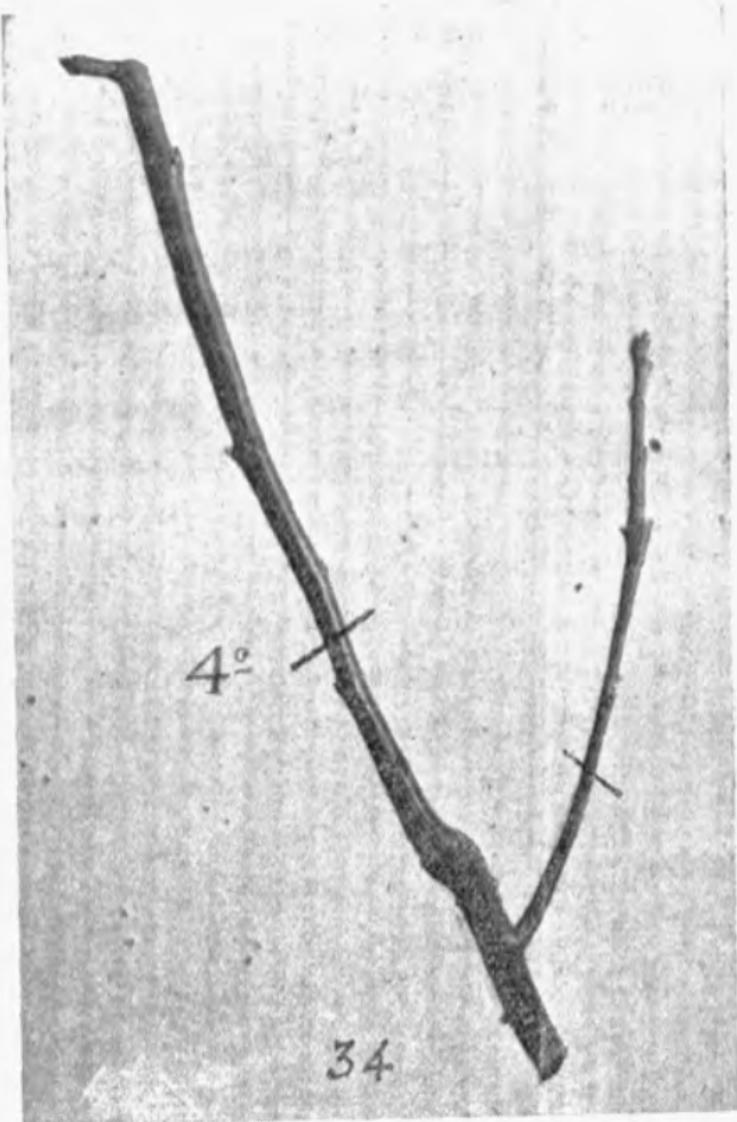
1º *Una rama frutal con dos dardos, dos brotes y una chabasca.* — Dejar el brote más cercano a la base, podándolo a un ojo; quitar por completo el otro brote y la chabasca. Quedan tres elementos: *dos dardos y un ojo* (fig. 31)..



2º *Rama frutal con un dardo y un brote.* — Fodar el brote sobre dos ojos y tendremos también tres elementos: *un dardo y dos ojos*. Destroncar (fig. 32).





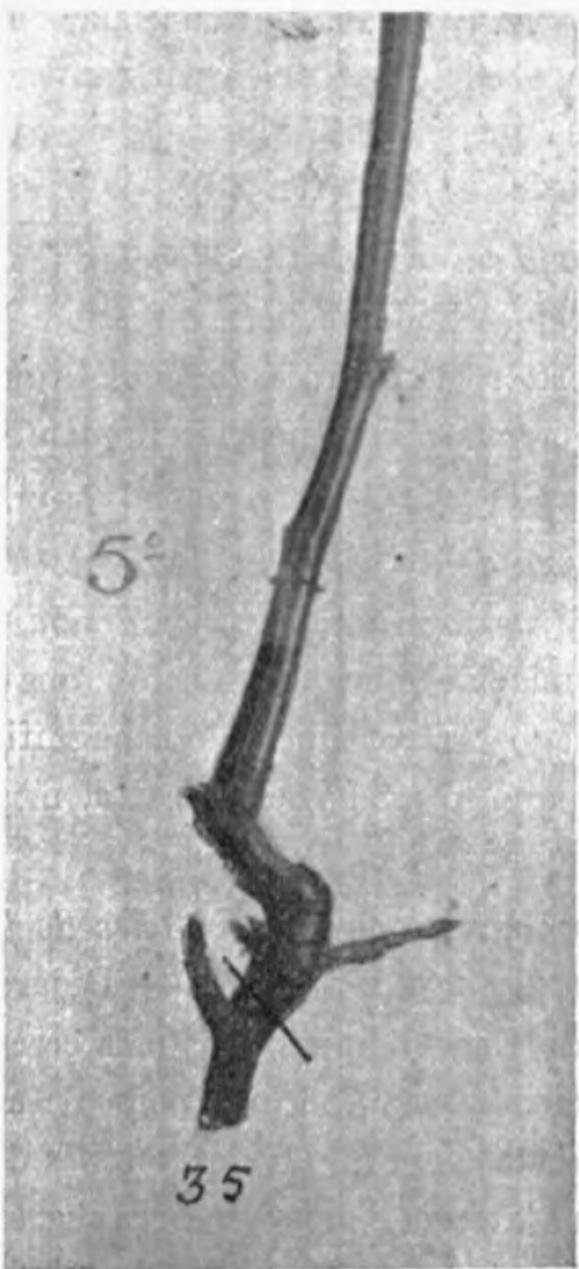


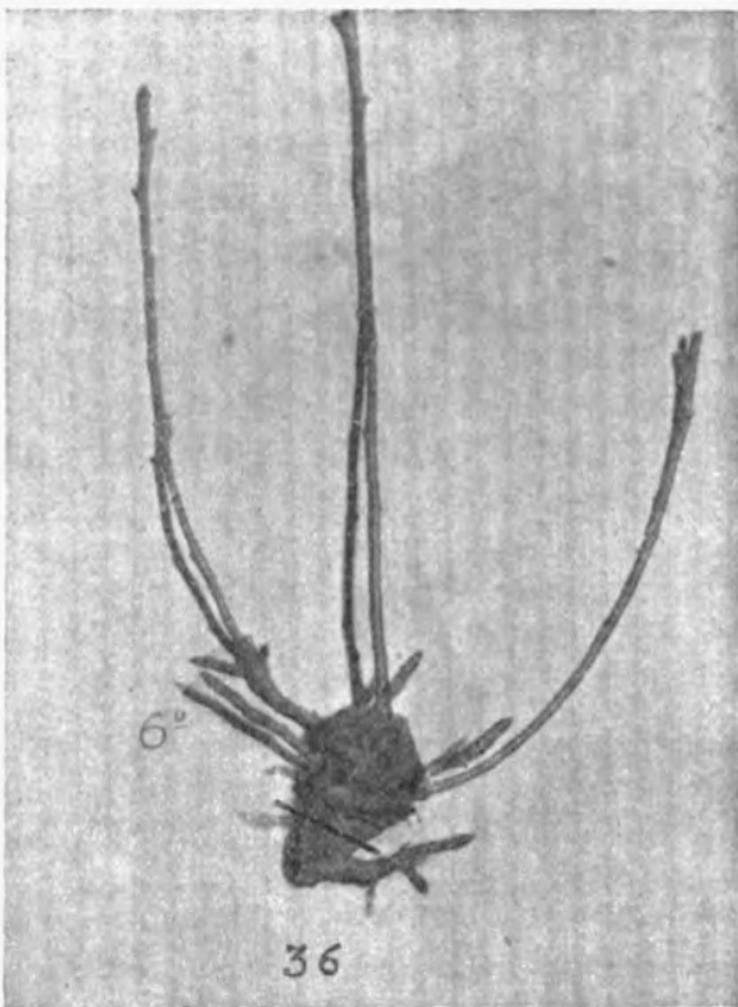
3º *Rama frutal, bifurcada, con tres dardos, uno muy desarrollado.* — Podar por encima del más alto de ellos, quedando por tanto, *tres dardos*, de los que, el más bajo, tiene probabilidades de ser *botón de flor* (fig. 33).

4º *Rama sin ninguna producción frutal y con dos brotes.* — Podar el más cercano a la base a *un ojo visible*, y el otro a *dos ojos*. Aunque algo impropiamente, a esta poda la llaman a *gancho*. Quedan en la ramilla *tres ojos* (fig. 34).

5º *Rama frutal con un botón de flor en la base, y otras producciones más arriba.* — Poda de aproximación sobre dicho botón, que está bien determinado. Así producirá un magnífico fruto, sin nada que le pueda robar savia, ni arriba ni abajo (fig. 35).

6º *Lamburda con siete botones de flor, bien determinados, y tres brotes.* — Dejaremos dos botones de flor solamente, los más cercanos a la base, haciendo una energética poda de aproximación. De esta manera, los dos botones de flor no quedarán latentes, como pudiera haber sucedido al dejar todos y la cabeza de mimbrera que se ha ido formando (fig. 36).





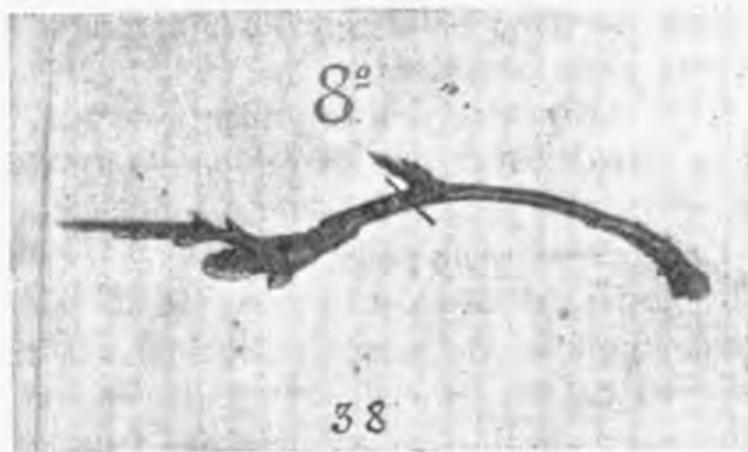
7º Ramilla frutal con un dardo en la base,
otro en una bolsa, y de esta misma un brote de
madera. — El brote de madera lo podaremos a



37

un ojo, rebajaremos o refrescaremos la bolsa y quitaremos tocones. Nos quedan dos dardos y un ojo (fig. 37).

8º *Chabasca larga con dos dardos en su tallo, una gran bolsa en su punta, y en ella otro dardo y una chabasca corta.* — Esta chabasca larga ha tenido frutos, en la *bolsa*, advirtiéndose todavía una curvatura por el peso de los mismos, y las muescas o puntos de donde pendían los perúneulos. Como los *dos dardos* están más cerca de la base, y más abajo todavía señalan su presencia, dos pequeños ojos, no hay inconvenien-



38

te en podar sobre el dardo más alto, con lo que conseguiremos que alguno de los dos se acabe de transformar en botón de flor, y que los ojos semilatentes de la base, se desarrollen y formen después producciones frutales, cerca del nacimiento de la ramilla frutal —en este

caso chabasca— que es a lo que debemos tender por sucesivas podas de aproximación, para llegar a obtener frutos mayores y que no se desprendan fácilmente (fig. 38).

Poda del Melocotonero

Como ejemplo de poda de los árboles frutales de hueso, vamos a explicar la que creemos que debe hacerse en el Melocotonero, bien entendido, en los árboles sometidos a formas regulares, como espalderas.

Ya hemos hablado anteriormente de los distintos elementos de que se compone esta especie de frutales y de sus nombres que irán apareciendo ahora en la poda.

La poda del Melocotonero se funda en la manera peculiar de su fructificación. Recorremos que de donde cuelga el fruto no queda nada aprovechable para sucesivas fructificaciones, sino una materia inerte, seca e inútil, que hay que quitar, al contrario de lo que sucede en las especies de fruta de pepitas, en las que subsiste, mientras vive el árbol, la *bolsa* de la que van naciendo, por sucesivas transformaciones, botones de flor; luego en los frutales de hueso, será preciso buscar otras produccio-

nes para que sigan dando fruto, lo que se consigue por medio de nuevos *brotos de reemplazo*, que es el objeto casi único que perseguimos en la poda de esta especie.

El *ramillete de mayo* ya dijimos lo que era; debe dejarse intacto en la poda, pues se trata de una producción frutera muy corta que no admite reducción. Si en la base, como generalmente sucede, existe un ojo, debemos *cegar* el ojo terminal, y si esto no se ha hecho a tiempo, se puede *despuntar* severamente el brote que nos haya dado este ojo de la punta.

Si el *ramillete de mayo* no tiene ojo en su base, nos serviremos del brote terminal como brote de reemplazo, solución no tan buena, pues ya se alejarán los frutos de la rama de armazón.

La *chifona*, ya sabemos que es una producción frutal, no muy larga, que sólo dispone de botones de flor y ningún ojo en la base. Nos contentaremos con obtener de ella los frutos que se pueda, para lo que se podará a cuatro o seis botones. Si en la base lleva un ojo y éste es muy débil, nos conviene sacrificar la producción frutera, y podar encima de él. Si está, por el contrario bien constituido, para obtener su desarrollo y el consiguiente brote de reemplazo, lo podaremos muy bajo, sobre uno o dos

botones a lo sumo, para excitar más su desarrollo. Se puede recurrir también a hacer una entalladura encima del ojo o del punto de inserción o base de la *chifona*. Comprenderemos que de no poder obtener un brote de reemplazo, una vez que haya dado fruto esta producción frutera, habrá que cortarla como cosa inútil para sucesivas producciones, y se causará un hueco en la rama del armazón.

Las otras *ramas fruteras*, tienen siempre ojos en la base, por lo que de su desarrollo obtendremos los brotes de reemplazo. Las podaremos a unos 20 centímetros de longitud, sobre 3 ó 4 grupos de botones, pues recordaremos que en un mismo punto suelen llevar esta clase de ramas, dos y hasta tres botones juntos. Aun así nos quedarán demasiados frutos que convendrá *aclararlos* para que su exceso no agote el vigor del árbol.

Las ramas llamadas *estériles*, por la ausencia en ellas de botones de flor, las trataremos como las fértiles, y serán podadas a unos 20 centímetros. Si son excesivamente vigorosas, como los brotes chupones, se podarán a 2 ó 3 ojos, y después serán sometidos sus brotes a operaciones algo radicales, como corte de hojas y empalizados severos.

Los *brotos anticipados* se tratarán como las ramas fruteras, si son fértiles y no hay un exceso de *promesas* en el árbol. Si son estériles se les podará a dos ojos, y aun se les cortará por su base, sobre las yemas estipulares.

Sabemos que estas *yemas estipulares* son a veces *arrastradas* a cierta distancia de la base en que se encuentran; entonces podar sobre una de ellas, la más cercana a la base.

Estas operaciones bastarán para poner una espaldera en fruto el primer año; pero nos encontraremos al segundo año con que muchos ojos de la base no nos han dado brote de reemplazo, si no lo hemos procurado con ciertas importantes operaciones que deben realizarse durante el período de vegetación.

Estas operaciones, las más importantes, son:

Desbrote. — Consiste en quitar los brotes tier-
nos demasiado numerosos que nacen sin fruto a
su lado, y que restan savia, luz y aire a los fru-
tos, y a otros brotes que se desarrollan junto a
los frutos, y que conviene conservarlos para que
contribuyan a su acrecimiento. Con esta opera-
ción favorecemos también el desarrollo de los
ojos de la base para obtener el brote de reem-
plazo.

Despunte. — He aquí la operación más importante, tal vez, a efectuar durante la vegetación. Los brotes que hemos dejado y se han desarrollado, conviene acortarlos para rechazar la savia y que vaya a la base, a favorecer los ojos situados en ella, para obtener el tan repetido brote de reemplazo.

Este despunte se practicará con mayor o menor severidad según que el brote de la base sea más o menos débil, y a fin de favorecer su desarrollo. Un buen despunte pudiera ser a ocho, nueve o diez hojas, conforme que los brotes sean débiles, vigorosos o muy vigorosos, y cuando hayan llegado a alcanzar una longitud que corresponda de *doce a quince hojas*, lo que tendrá lugar, generalmente, allá por el mes de mayo.

Para acabar de desarrollar los brotes de reemplazo, y si no hemos conseguido del todo esta necesidad, se practica la llamada *poda en verde*.

Sobre las ramas fruteras que lleven fruto, se puede cortar encima del brote inmediato superior al fruto, y este brote despuntar a *dos hojas*.

En las ramas estériles o en las que se hubiere caído el fruto, podrá efectuarse la *poda en verde* sobre el brote anticipado más bajo o el inmediato superior, o sea dejando dos, y éstos despuntarlos a *dos o tres hojas*.

En años sucesivos, la poda consiste en suprimir la rama que ha dado fruto el año anterior, inmediatamente encima del brote de reemplazo. Este, que pasa a ser ahora la rama frutera, se podará como el primer año. Observaremos que esta rama frutal no nace en la de armazón, sino en la del año anterior, o sea un poco más alto, y así se van separando, de año en año, las ramas fruteras de las ramas madres; pero, a veces, en la misma base podemos encontrar un ojo, y entonces, favoreciéndole todo lo más posible, debemos procurar su desarrollo y el que nos dé un brote de reemplazo lo más cerca posible de esa rama madre o de armazón.

Favorece mucho, en el Melocotonero, la obtención de ramas en la parte baja, y el que, por tendencia natural no se *arrebate*, la operación muy importante del *empalizamiento*, que no lo detallamos, pues se aparta del verdadero objeto de nuestro trabajo que es la poda.

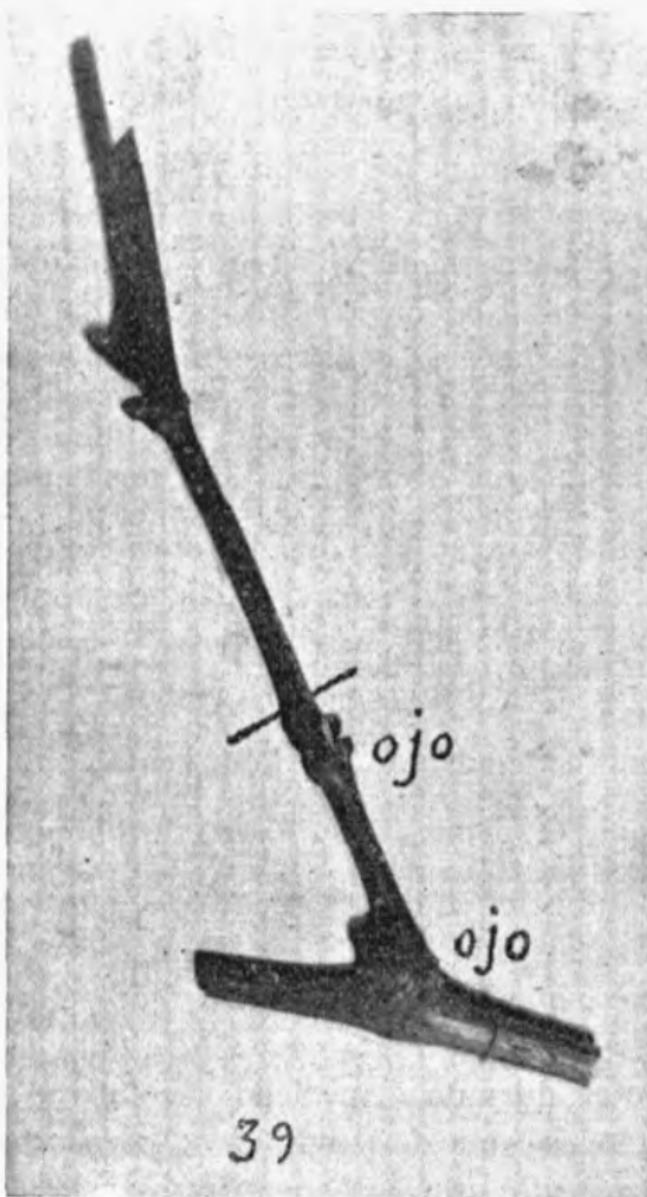
Sobre las épocas de la poda decimos, en su lugar, lo suficiente con respecto a la época del año en que debe hacesse la poda de los frutales de hueso, por lo que no insistamos más aquí sobre ello.

Poda de la Vid

Tiene cierta analogía la poda de la Vid con la que acabamos de examinar referente a los árboles de fruto de hueso, pues el racimo viene en sarmientos nacidos el año precedente que no vuelven a dar más frutos, por lo que hay necesidad de hacerlo desaparecer como cosa inútil y buscar nuevos brotes que reemplacen a aquéllos que hemos quitado.

La poda viene a ser casi la misma que se trate de vides en viñedo o en formas de espaldaderas, cordones Thomery o parra almeriense. En todos los casos, una vid bien dirigida debe hallarse constituida, además de su tronco y brazos, de las ramas frutales que deben ser dos: un sarmiento para fruto, llamado también *uvero*, y otro para reemplazo denominado *pulgar*. El uvero es el que desaparece o debe desaparecer puesto que una vez que ha dado fruto, ya no dará racimos al año siguiente, y el pulgar es el que le va a sustituir y dar fruto, y así sucesivamente.

La poda que se adopta en la Vid, es la *bigema*, a *dos ojos o yemas*, una de ellas abajo lo más cerca posible del brazo o rama de armazón, y



la otra a continuación, o saltando dos o tres ejes y cegando los intermedios. Así, por ejemplo, el albillo se poda sobre el segundo ojo, el moscatel sobre el tercero, cegando el segundo, y el Frankental sobre el cuarto, cegando el segundo y tercero; pero siempre deben brotar dos ojos, el de arriba y el de abajo, y no los intermedios.

Si tenemos un brote del primer año (fig. 39) que ha de formar una rama frutal, podemos considerar que debe cumplir dos misiones: obtener frutos lo más cerca posible de la vieja madera, y dar un nuevo sarmiento o pulgar destinado a producir frutos el año siguiente; pero colocado de manera que permita que el talón sea lo más corto posible, a fin de no ir alargando demasiado la rama frutal.

Podaremos sobre el segundo ojo que está bien constituido, pues de lo contrario lo hubiéramos hecho sobre el superior inmediato, aun estando un poco alejado de la base. Este ojo nos dará el *uvero*, que es el que llevará fruto el verano. Junto a la rama madre vemos otro ojo que deberá brotar durante el período vegetativo, constituyendo el brote de reemplazo o *pulgar*.

El segundo año nos encontraremos, en el invierno, con dos sarmientos secos que vamos a



podar (fig. 40). El superior, que está a la derecha, es el que ha dado fruto y que según lo hemos dicho antes, no lo volverá a dar; por

consiguiente tenemos que prescindir de él, podándolo por donde está la raya. Nos queda, por tanto, solamente el sarmiento inferior, el cual lo podaremos a *dos ojos*, dada la variedad que es albillo. De estos dos ojos dejados, lo volveremos a repetir, el de arriba nos dará un *uvero* para frutos, y el de abajo un *pulgar* de reemplazo para el año que viene, que empezarán a nacer con el empuje de la savia de primavera y cumplirán, cada uno su misión durante todo el período vegetativo.

Y de esta sencilla manera seguiremos podando año tras año; procurando aprovechar algún brote, lo más cerca de la base, cuando veamos que el *tocón*, encima del brazo o rama madre, se va alargando demasiado.

No siempre el uvero da frutos, pues se dan casos anormales; otras veces dan racimos los dos, para ello hay soluciones, que no las trataremos aquí, pues no es nuestro objeto estudiar el cultivo de la Vid, sino solamente su poda.

El despunte del uvero tiene mucha importancia para el buen desarrollo de los racimos, generalmente se hace antes de la floración, sobre *dos hojas* encima del segundo racimo o el más alto, y a dos hojas también el brote anticipado

que nazca sobre ese primer despunte. También deben suprimirse radicalmente o despuntarse a una hoja, los brotes anticipados intermedios. El pulgar de reemplazo, asimismo, se debe despuntar después que haya desarrollado bien, alcanzando unos 90 centímetros, cuya longitud se acortará a cincuenta centímetros, por medio de este despunte.

Algunos consideran que el despunte del uvero a dos hojas es un poco radical; si se observa un excesivo desarrollo, puede hacerse a 3 ó 4 hojas. Desde luego deben quitarse los zarcillos, pues se llevan una savia inútilmente y su provecho no es de vides bien cuidadas, sino de las abandonadas y que se las deja crecer a su antojo. Todos estos despuntes y supresiones tienen por objeto el rechazar la savia hacia los racimos y aumentarla en su beneficio.

Generalmente la poda de la Vid se hace muy tarde, pues se trata de un vegetal de tejido medular blando y sensible, que puede sufrir por el frío en sus cortes cercanos a los ojos y dañar a éstos. En climas templados se puede hacer en cuanto cae la hoja, lo que creen que es mejor para obtener el fruto temprano. La poda tardía, en cambio, se considera que retrasa la maduración del fruto.

